

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Roma locuta

VIII
(Continuacion.)

Ni arguya el carlismo que el Romano Pontífice haya dejado intacta la cuestión dinástica. Concediendo extremadamente, admitamos por un momento que sea como ese partido quiere. Pues bien; nosotros afirmamos, sin temor de ser desmentidos, que el partido carlista puesto en oposición a las graves amonestaciones de la Santa Sede como partido católico, una vez despojado de esta hermosa vestidura, y reducido por la fuerza misma de su empeño á subordinar la causa católica á la suya dinástica, no tendrá en lo sucesivo, razón de ser en Navarra, si los que sacrifican ahora á ese empeño el primer lema de su bandera, no se disponen á sacrificar también el segundo, quedándose única y exclusivamente con el tercero, que en todo caso podrán repetir tres veces, como en las antiguas ceremonias de coronación y alzamiento sobre el pavés.

Porque en Navarra, sostenemos, con arreglo á la constitución política de este antiguo reino, no rigió nunca la exótica ley sálica en la que D. Carlos se ampara, porque á esa ley por Felipe V importada á España en mal hora, y tan reñida con la tradición y con la legislación genuinamente españolas, se le habían cerrado, dice nuestro ilustre P. Moret, las puertas del Pirineo nada menos que *con candados eternos*. ¡Qué diría aquel insigne y fervoroso patrio que levantó un monumento gigante y macizo, á esta su patria querida, grabando en huellas indelebles los hechos gloriosos de los navarros á quienes tantas veces encareció la devoción á sus reinas, si viera ahora que muchos y muy buenos hijos de este suelo, tantas veces saturado de generosa sangre, pretenden encumbrar la ley sálica sobre la misma ley de Dios!

No: para los navarros que aman mucho á Dios, que aman en segundo lugar, y de ello han dado y están dispuestos á dar elocuentísimas pruebas, sus justos fueros, la legitimidad en que ahora se refugia el carlismo, está, según éstos, en el sucesor de D.ª Isabel II, á la que, á no haberse ventilado otro pleito que el dinástico, hubieran defendido con perfecta unanimidad todos los buenos navarros, amantes de su patria y de sus seculares leyes.

Los navarros, pues, de no ser carlistas por lo que este partido tenía de católico, no pueden serlo por la alegada legitimidad, háyala tenido ó no alguna vez al tenor de la citada ley y el célebre auto acordado, subsista ó no en la actualidad, esté pendiente ó sentenciado el funesto pleito dinástico en el que siempre salimos condenados en costas los navarros, aun por el mismo tribunal de D. Carlos.

Fuimos espontáneamente carlistas los navarros, porque éramos católicos; y dejamos de ser carlistas, para continuar siendo, con la gracia de Dios, mejores católicos; co-

mo de nuevo volveríamos á ser lo que fuimos, no por convicción de su legitimidad, el día en que se nos indicase ser así conveniente al supremo interés de la Religión y de la Patria. No hay en ello inconsecuencia ni deslealtad. Dejamos cuando es preciso, el *accidente* para conservar más pura la *sustancia*, á la que no estamos dispuestos á renunciar jamás.

Ningun navarro amante de su patria y conocedor y amante de sus fueros, puede poner en duda lo que hemos dicho; y si no hubiera pasado esta cuestión á ser ya bizantina, ó, aun siéndolo, hubiese empeño en contender sobre ella en serena y razonada discusión, no la rehuiríamos.

No se alegue, pues, como razón para retener á los navarros en las filas del carlismo ya desposeído (como tal partido, entiéndase bien, pues reconocemos con gusto que al menos en Navarra le forman buenisimas personas) del dictado que hasta hoy ostentaba de partido católico, dispuesto á seguir en todo las enseñanzas de la Iglesia; no se alegue, decimos, la supuesta legitimidad, porque según nuestro derecho privativo, no concurrió nunca ni en D. Carlos V, ni en sus ilustres descendientes.

La ley y la tradición navarras, por feliz coincidencia, están una vez más en perfecto acuerdo con la augusta cuanto expresiva recomendación que acaba de hacer Su Santidad en favor de la dinastía reinante.

Tampoco ha dicho Su Santidad como algunos pretenden, que es preciso á todo trance restaurar todas las tradiciones españolas. No. Ahí están sus palabras. "Para realzarla, pues, (habla de la grandeza ya decaída de España) y preservarla de una destrucción total," hay que volver sin reservas á los principios y prácticas religiosas, cuyo renacimiento ve ya con placer el Sumo Pontífice. ¿Qué tiene que ver, ni por dónde es esto una sanción del absolutismo ó, mejor, del idealismo integrista de última hora?

Pero es hora ya de fijar las conclusiones, lo cual no hacemos hoy por no fatigar mucho á nuestros benévolos lectores.

DOCUMENTOS EPISCOPALES

Bajo este epigrafe nos proponemos dar á conocer, íntegras ó en su parte más importante las Pastorales que los Rvmos. Prelados españoles publiquen a propósito de la memorable alocución de Su Santidad á los peregrinos de esta nación.

Hasta ahora tenemos noticia de la Pastoral que el Emmo. Cardenal Monescillo ha publicado con fecha 13 del corriente, y de la publicada por el señor Obispo de Huesca.

Pero antes que éstas daremos á conocer la que con motivo de la Peregrinación ha dado el dignísimo Prelado de esta diócesis.

LA PROPOSICION DEL SR. ELORZ
SOBRE FERROCARRILES

Nuestra Corporación foral ha examinado detenidamente en la semana última la importante proposición sobre ferrocarriles en Navarra, presentada por el diputado Sr. Elorz, cuyas conclusiones son estas:

1.ª Se nombra una Junta técnica de ferrocarriles, compuesta del Director de caminos de la Diputación y dos ingenieros, que se designarán, asignándoles una retribución fija.

2.ª La Junta procederá inmediatamente á la rectificación ó revisión de cuantos estudios se hayan hecho anteriormente por cuenta de la Diputación, principiando por los de vía estrecha y adaptando á esta clase de vía los proyectos de vía normal ó ancha.

3.ª Después de la revisión ó rectificación de los proyectos mencionados, la Junta realizará cuantos estudios de vías nuevas sean á su juicio practicables.

4.ª El personal de la dirección de caminos auxiliará á la junta en sus trabajos.

5.ª La junta presentará á la Diputación el correspondiente informe inmediatamente después de terminado cada proyecto.

6.ª La Diputación, llenando previamente los requisitos legales y resolviendo de antemano la forma de adquirir el capital necesario, acometerá por cuenta de la provincia la construcción de las líneas de vía estrecha cuyos rendimientos, según informe de la junta técnica que previo examen detenido haya sido aprobado por la corporación foral, alcancen como mínimum un cinco por ciento líquido al año del capital presupuestado, y de aquellas otras que no alcanzando ese tipo, sean subvencionadas por los pueblos interesados hasta llegar á aquel interés.

Y la Diputación se ha servido acordar en orden á estas conclusiones lo siguiente:

Aprobar la primera y la segunda, añadiendo al final de ésta última: «y también aquellos otros estudios realizados por particulares si éstos los presentasen incondicionalmente á la junta para su examen y revisión.»

Aceptar igualmente la tercera base con la adición de las palabras: «siempre que se ajusten también á su juicio á la base 6.ª»

Aprobar la cuarta, añadiendo: «y también el de las Direcciones de estadística y montes.»

Aceptar del mismo modo la base quinta, sustituyendo la palabra *proyecto* por la expresión *anteproyecto* correspondiente.

Y aplazar la resolución en cuanto á la sexta hasta que se haya dado cumplimiento á lo dispuesto en la anterior.

Por nuestra parte sólo diremos hoy que felicitamos al señor Elorz por su iniciativa y por el acierto con que ha planteado tan importante y tan acariado problema, como también felicitamos á la Excelentísima Diputación por la discreción con que ha estudiado el asunto.

LOS COROS DE CLAVÉ EN ZARAGOZA

Zaragoza 13 de Mayo 1894.

Sr. Director de EL ARALAR.

Muy señor mío: Ayer sábado en tren especial, compuesto de 28 coches y dos máquinas, llegaron á esta ciudad los Coros asociados de Clavé, que componen un total de 1.400 individuos. El tren vino con bastante retraso y empleó mucho tiempo en organizar la comitiva, siendo ya las once de la noche, cuando se divisaron en el puente de piedra. Rompian marcha los guardias municipales de caballería, varios estandartes de periódicos y sociedades de Zaragoza, el estandarte del nuevo Orfeon zaragozano, creado hace poco más de

un mes, y continuaban las sociedades corales con sus estandartes respectivos al frente. Las bandas militares de esta plaza y la del Hospicio, iban intercaladas convenientemente, y cerraban el cortejo el alcalde señor baron de la Torre, la Junta directiva de la sociedad y varias comisiones. Los balcones de las calles del tránsito ostentaban colgaduras é iluminaciones. Su paso fué una continuada ovación, siendo delirante al pasar por frente de los casinos Principal y Mercantil. En la plaza de la Constitución se disolvieron y fueron los grupos á entregar las banderas para su custodia á las sociedades y familias distinguidas que les tocaron en suerte.

En los trenes llegaron ayer y hoy muchos viajeros.

El alcalde de esta población, recibió por el correo hace unos días un precioso estuche que contenía la partitura de un coro titulado «Zaragoza» y dedicado por las sociedades corales de Reus á esta población. En la carta que acompañó al obsequio se ven frases como estas: «... cantamos por evitar el vicio.—Si todos los obreros de Barcelona fuesen coristas, no se hubiera hecho estallar bomba alguna en la ciudad.»

Hoy á las cuatro de la tarde ha tenido lugar en la plaza de toros el gran festival. La plaza estaba totalmente llena; calculábase en 12.000 almas las que contenía; en el redondel se colocaron 1.500 sillas, y en el centro del mismo y construido sobre bocoyes, lo que constituía una verdadera caja de resonancia, el gran tablado que, incluyendo las bandas y el orfeon zaragozano, había de contener muy próximamente 2.000 ejecutantes.

El aspecto que presentaba la plaza era encantador, alrededor del tablado se habían colocado en forma de trofeos los 59 estandartes que son los grupos de que se compone la sociedad; hay algunos que han llamado la atención por su riqueza, como el Micalet de Valencia, el de Reus y otro que está hecho todo él de corcho, y es una maravilla. El Sr. Goula ha dirigido el concierto de una manera magistral. El público ha salido encantado, confesando que ha sido un verdadero acontecimiento musical del que Zaragoza conservará siempre grato recuerdo.

Terminado el festival se han colocado á los estandartes solemnemente las cintas que, los que los han tenido en sus casas regalan como un recuerdo, y ha llamado extraordinariamente la atención el magnífico obsequio que el Circulo Mercantil ha hecho al coro que le cupo en suerte, que es el de Falset. Consiste éste en una colosal corona de laurel de plata y una lira del mismo metal, todo ello va encerrado en un precioso estuche de caoba forrado interiormente de raso. El Excmo. Ayuntamiento ha regalado también á la Asociación, un magnífico estandarte.

Esta noche á las diez se prepara una gran serenata en honor del Sr. Goula, que se hospeda en la fonda Europa. Tomarán parte en ella la música del regimiento de Galicia, el orfeon zaragozano y una gran rondalla compuesta de 200 guitarras y bandurrias.

Mañana se verificará en obsequio de los coros un gran concierto en el teatro del Circo, en el que tomarán parte todas las eminencias musicales zaragozanas.

Sin más por hoy queda de Vd. afmo. amigo q. b. s. m.

El corresponsal.

Las sociedades corales

Las de que habla la carta precedente, son estas:

«Casino Artesano», Barceloneta. «Ilustración Obrera», Tarragona. «Ilustración Obrera», Falset. «El Eco republicano», Reus. «La Barcanona», Barcelona. «La Palma», id. «La Campestre», Hospitalet de Llobregat. «La Juventud», Monistrol de Monserrat. «La Familiar», San Martín de Provensals. «Antigua de Amigos del Progreso», Sans. «La Violeta», Barcelona. «Perla Agustinesa», id. «El Alba», Badalona. «La Violeta», Cornellá de Llobregat. «La Barretinense», Las Cortes. «Amigos de la Aurora», Gracia. «La Paloma», Esplugas de Llobregat. «Paz y Esperanza», San Andrés de Palomar. «La Fraternidad», San Juan Despl. «Centro Federal», Reus. «Lo Pom de Flors», San Juan Despl. «A vanti», San Feliu de Guixols. «Orfeon Reusense», Reus. «Los Amigos», Tarrasa. «La Armonía», Torroja. «Lo Llobregat», Prat de Llobregat. «Centro Federal», Gerona. «La Barretina Catalana», Barcelona. «La Floresta», Bordeta. «L'Unió Vilanovesa», Villanueva y Geltrú. «El Micalet», Valencia. «Lo Progrés», Mahon. «La Marsellesa», San Baudilio de Llobregat.

«La Union», San Andrés de Palomar. «Centro Marsanense», Marsá. «La Palma», Badalona. «La Americana», Sabadell. «El Vallés», Ripoll. «La Terpsicore», San Baudilio de Llobregat. «El Alba», Reus. «Orfeón Republicano Balear», Palma de Mallorca. «La Taponera», Palafrugell. «El Jazmin», Sant Vicents dels Horts. «Siempre viva (La Llanterna)», Tarrasa. «La Lira Vendrellense», Vendrell. «La Flor», San Juan Despl. «Amigos de la Union», Granelers. «El Panadés», Villafranca del Panadés. «La Juventud», Tarrasa. «El Porvenir», Cornellá. «La Agrícola», Castellbisbal. «La Badalonense», Badalona. «La Liebre», Castell del Vallés. «El Porvenir», Caldas de Montbuy. «El Ancora», Tarragona. «Alianza Griacense», Gracia. «La Juventud», Barcelona. «Siempre viva», Monistrol de Montserrat. «La Renaixensa», Vilaseca.

Programa del festival

- Primera parte.**—1.º Gran cantata nacional «Gloria a España» (coros y bandas), Clavé.
 2.º Barcarola a voces solas «Al mar!», Clavé.
 3.º Overture «Cleópatra», Mancinelli.
 4.º Coro descriptivo a voces solas «Los Xiquets de Valls», Clavé.
 5.º Wals-jota «Las Galas del Cinca» (coros y bandas), Clavé.
Segunda parte.—1.º Gran cantata «Lo Cantor del Poble» (coros y bandas), Goula.
 2.º Sinfonia «Tannhauser», Wagner.
 3.º Wals-jota «Veladas de Aragón» (coro y bandas), Clavé.
 4.º Idilio a voces «Arre Moreul», Ventura.
 5.º Rigodon bélico «Los nets dels Almogavers» (coros y bandas), Clavé.
 Nota. En la cuarta parte de esta pieza habrá disparos de morteretes.

Extranjero

Los Padres Blancos

El Capítulo general de la Congregación de misioneros del Sahara y Centro africano, fundados por el difunto Cardenal Lavigerie, y conocidos entre los árabes con el nombre de *Padres Blancos*, ha celebrado en Argel varias sesiones, resultando en la del viernes último elegido Superior general de los mismos el Obispo Sr. Livinhac, que hace algunos años tomó parte principal en la evangelización de las tribus negras del Ouganda.
 Se esperan grandes resultados de la impulsión que el Sr. Livinhac da a la propaganda de los *Padres Blancos*, que cuentan en su seno a muchos distinguidos médicos que disfrutan de gran prestigio e influencia entre los árabes.

El Brasil y Portugal

El presidente de la República del Brasil ha dado sus pasaportes a la legación portuguesa en Río Janeiro. Esto traerá la ruptura de relaciones.

La pelota en Paris

En la capital de Francia han empezado las obras para construir un fronton, que se llamará de los Pirineos, junto al campo de Marte, y en el sitio que ocupó la sección española en el certamen de 1889.
 El edificio tendrá cabida para 2.000 espectadores, y su propietario, Sr. Uranga, dueño de varios frontones en la América del Sur, se propone inaugurarlos en Junio próximo, con partidos en los que lucharán españoles contra vasco-franceses.

La explosion de Paris

A pesar de las pesquisas de la policía, no se ha podido adelantar un paso para averiguar quiénes han sido los autores de este nuevo atentado.
 Siguen detenidos el vendedor ambulante Beausoleil y el ayuda de cámara Tournemise, quienes niegan con energía haber tomado parte alguna en el atentado.—*Delatte.*

EL CÓLERA

Lisboa 13.—En el día de ayer se registraron siete invasiones nuevas del cólera, se curaron 21 atacados y quedaron en tratamiento 68 enfermos.
 Como en los días anteriores, tampoco ocurrió ayer defanación alguna por efecto de la epidemia.
 Esta sigue disminuyendo de una manera muy notable, y por fortuna no ha perdido su carácter benigno.
Lisboa 14 (8 n.)—La epidemia tiende a desaparecer.
 Actualmente existen cincuenta y tres enfermos.
 El vecindario se tranquiliza.
 Los médicos lisboenses creen que desaparecerá antes de que lleguen los grandes calores.

Del interior

El Coadjutor de Benimasot (Valencia) ha sido asesinado por un sujeto a quien había reprendido por no guardar en Misa la compostura debida.

El crimen ha causado honda sensación en el pueblo, donde era muy querido el Sacerdote.

Escriben de Tanger que el jefe que habrá de capitanear la expedición al Riff, será probablemente Sidi-Mohamed Amrani, cuñado del sultan. Los preparativos de la Mehalla tardarán mucho tiempo en terminarse. Así es que no se puede fijar la fecha de la salida para Fez de un modo positivo.

Anteayer se celebró en el Conservatorio la sesión literario-musical en honor del ilustre Arrieta.
 La fiesta resultó brillantísima acudiendo un numeroso público.

La impresión general, según dicen de Madrid, es que el Consejo Supremo de la Guerra confirmará el fallo dictado por el Consejo de guerra contra los anarquistas autores del atentado cometido en Barcelona contra el general Martínez Campos, condenando a cinco a la pena de muerte, y a los demás a reclusión perpétua.

Hace pocos días salió de Tanger la comisión topográfica española que dirige el comandante de Estado Mayor D. Servando Marengo, dirigiéndose tierra adentro, sin detenerse en ninguna ciudad, hacia el Riff, en exploración geográfica.

Finisterre 13 (9 m.)—Comandante Marina a ministro.—En la madrugada de hoy naufragó en el bajo denominado Xiestosa, inmediato a este cabo, un bote de cortas dimensiones, de ignorado nombre, dedicado a la pesca del congrio. En el momento de coger el palangre, un golpe de mar arrojó encima de dicho bajo, pereciendo ahogado el patron y salvándose tres de los cuatro tripulantes, a nado uno y los otros dos auxiliados por otra embarcación próxima dedicada a la misma pesca.

Iniciada por los periódicos *Las Provincias*, *Correo de Valencia* y *Correspondencia de Valencia*, se ha celebrado en Valencia una numerosa reunión, en que estaban representadas todas las clases sociales y todos los partidos políticos, con objeto de promover una suscripción popular para dedicar un obsequio al ilustre Arzobispo Sr. Sancha, con motivo de su elevación al cardenalato.

Con motivo de la presencia de gran número de segadores portugueses en Badajoz, los de la provincia se han presentado al gobernador manifestándole que están dispuestos a no consentir que los extranjeros ganen los jornales que ellos necesitan para el sustento de sus familias.

En previsión de que surja un conflicto, las autoridades han tomado las oportunas medidas.

La Academia de artillería de Segovia ha regalado al Obispo de Salamanca, por haber predicado en la fiesta de Santa Bárbara, un pectoral de hierro y oro fabricado en Toledo.

En el centro del anverso hay una imagen de Santa Bárbara y las armas del Obispo. En el reverso una inscripción que dice: «La Academia de artillería a su ilustre Predicador el Padre Cámara».

El ministro de la Guerra ha aprobado la plantilla homogénea para la Dirección de carabineros disponiendo que las vacantes que vayan en lo sucesivo ocurriendo se cubran exclusivamente con personal del Instituto.

Vascongadas

El meeting de Eibar

El que teníamos anunciado, se celebró el domingo con gran concurrencia y animación. En él fueron aprobadas por unanimidad las conclusiones siguientes:
 1.ª Protestar contra el sistema de los tratados de comercio con naciones de mayor potencia industrial que la nuestra porque ninguno de los concertados hasta ahora roune las condiciones de justa reciprocidad que en todo caso pudiera hacerlos aceptables, y por lo tanto, resultan onerosos para la industria nacional y perjudiciales a los intereses generales de nuestra patria.
 2.ª Pedir al Gobierno que por cuantos medios estén a su alcance procure concertar los únicos tratados que verdaderamente puedan favorecer a la industria española, y especialmente los correspondientes con las repúblicas hispano-americanas, hermanas nuestras, y principales mercados de nuestra producción industrial.
 3.ª Solicitar del Gobierno el estudio por medio de comisiones técnicas de elementos que tiene Eibar y la zona armera comarcano para la fabricación del armamento nacional, evitando a España el bochorno de tener que acudir al extranjero en busca de armas con que defender su independencia y el honor de la patria.

EDICTO

para la provision de un Beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Pamplona con término de cuarenta días que concluirán en 17 de Junio próximo

Nos el Dr. D. Antonio Ruiz Cabal y Rodriguez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Pamplona, Prelado doméstico de Su Santidad y Asistente al Solio Pontificio, Noble Romano, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, de la Pontificia y Militar del Santo Sepulcro, Misionero Apostólico, Predicador de S. M., y de su Consejo, etc. y el Dean y Cabildo de dicha Santa Iglesia.

Hacemos saber: Que por fallecimiento del señor D. Pedro Maeztu y Fernandez (q. e. p. d.) se halla vacante en esta Santa Iglesia Catedral un Beneficio, que debe proveerse con arreglo al Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888, cuya provision corresponde en este turno al Prelado y su Cabildo.

En su virtud, los que quieran tomar parte en la oposicion, que debe verificarse en conformidad con dicho Real decreto concordado, comparecerán ante el infrascrito Secretario Capitalar a firmar la oposicion por sí mismos ó por medio de legítimo procurador, dentro del término de cuarenta días, cuyo plazo podremos ampliar; presentando la partida de Bautismo, título del último Orden recibido, y los de Grados académicos, si los tuvieren; testimoniales de sus respectivos Prelados, si fueren extradiocesanos, y competente autorizacion, siendo regulares. Los no Presbíteros deberán tener la aptitud necesaria para serlo *intra annum adaptae possessionis*.

El que fuere elegido disfrutará de la misma renta y derechos que los demás de su clase; pero, además de las obligaciones comunes ó generales a todos los Beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral, compatibles con las de su oficio propio, y de las que pudieren imponerse a los mismos en lo sucesivo, tendrá la especial de desempeñar el cargo de Maestro de Ceremonias de la misma Santa Iglesia Catedral, tanto en el altar como en el coro, y cualesquiera funciones ó actos del culto, a que, aun fuera de ella, asistiere el Cabildo, con arreglo a lo prescrito por los Estatutos y Reglamento de esta Santa Iglesia, y la de dar una conferencia semanal de Liturgia en el Seminario diocesano en el día y hora que se señalare.

Los ejercicios literarios que deberán practicar los opositores serán: 1.º Responder por escrito, en el término de cinco horas, a seis preguntas ó cuestiones de Teología Dogmática y Moral, resolviendo además un caso práctico de Moral que se propondrá al efecto; 2.º Traducir al castellano por escrito un párrafo del Catecismo Romano, y escribir una plática en castellano sobre el tema del Evangelio que se designará, igualmente en el espacio de cinco horas; 3.º y último: Responder por escrito a las preguntas, que se les propongan sobre sagradas ceremonias, tomadas de los libros litúrgicos que se hallan actualmente en uso en la Iglesia latina, y componer parte de la Epacta que les fuere designada.

Verificados los ejercicios ante el Tribunal competente, según lo previene el Real decreto concordado, se formará la correspondiente terna, que será sometida a la autoridad del Prelado y su Cabildo, a fin de que entre los individuos propuestos se elija libremente al que haya de ser agraciado, según lo que mejor convenga al servicio de Dios y al culto de esta Santa Iglesia.

Dado en Nuestra Sala Capitalar de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona a ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro.—**ANTONIO**, Obispo de Pamplona.—**Dr. Antonio Pueyo**, Dean.—**Lic. Florencio Irujo**, Pro-Secretario Capitalar.

LA PROVINCIA

Mañana saldrán de esta capital para Ceuta, a donde serán conducidos a sufrir la condena que les ha sido impuesta, cuatro individuos de los que con el sargento Lopez tomaron parte en los sucesos del fuerte *Infanta Isabel* la noche del 31 de Mayo de 1893.
 Con tal motivo algunas personas de esta capital están reuniendo fondos con que se proponen aliviar algun tanto la situacion de esos desgraciados.

Vacantes.
 La titular de médico cirujano de Dicastillo con la asignacion de 750 pesetas anuales. Y la de Urroz (villa) con 250.
 En aquella el facultativo podrá concertar libremente con las familias acomodadas; y en la segunda los vecinos pudientes abonarán al médico 3.000 pesetas.

De El Basco de Bilbao:
 «Un pobre obrero de la fábrica «La Vizcaya», llamado Angel Ferran, natural de Navarra, de 35 años de edad, fué encontrado anteayer (viernes) asfixiado, en un cubilote, por sus compañeros que le vieron inclinado y trataron de retirarle.
 Parece que debió caérsele algun objeto dentro del cubilote, y al querer recogerlo, quedó asfixiado.

Se le prestaron los auxilios convenientes, sin que fueran eficaces.
 Avisada su mujer, se presentó en la fábrica deshecha en llanto.
 Descanse en paz el alma de ese obrero paisano nuestro.

Aunque nos proponemos reproducir la interesante Pastoral de nuestro Rvmo. Prelado con motivo de la Peregrinacion a Roma, nos apresuramos a tomar de ella la noticia de que el señor Obispo, facultado por Su Santidad para dar a sus diócesanos la Bendición Pontificia en el día que tenga a bien designar, ha dispuesto celebrar de Pontifical el domingo próximo en la catedral y dar dicha Bendición, terminada la Misa.

El día 27 del mes actual se verificará en el Juzgado de este partido el sorteo de los mayores contribuyentes de esta capital a quienes corresponda formar parte de la junta del partido.

En reyerta ocurrida el día 11 entre los vecinos de Mendavia, Dionisio Luri Cenzano (a) Joliva y Bruno Sainz Sagredo, de 54 y 35 años respectivamente, resultó el Luri con varias heridas en el cuello y brazo izquierdo y el Sainz con una en la cabeza de 5 centímetros de longitud y de pronóstico reservado.
 Dichos sujetos se hallan a disposicion del juzgado que entiende en el asunto.

En Beizna-Labayen y en la madrugada del día 11 del actual, estando el joven Antonio Juanena, de 18 años de edad, extrayendo cal de la calera del caserío Egoburu de dicha villa, se derrumbó parte del material cogiendo debajo al citado joven, el cual quedó muerto en el acto.

La Hermandad de labradores de esta capital celebró ayer, día de su Patrono San Isidro, funcion solemne en la iglesia de San Agustín siendo muy numeroso el concurso.
 El elocuente canónigo Doctoral de Albarraicin D. José Climent pronunció un discurso tan notable como todos los suyos.

Ayer se inculó gratuitamente la vacuna en la Casa Consistorial a 159 niños de uno y otro sexo.

En la primera Comunión de niños de la parroquia de San Agustín, acto que se celebró anteayer con la solemnidad con que siempre se celebra en las parroquias de Pamplona, recibió por primera vez la Sagrada Eucaristía una joven malaya que se halla desde hace algun tiempo en esta ciudad.
 Según nos dicen, esa joven fué recogida en su pais natal por una columnita de soldados españoles que, terminada su excursion, la llevaron a Filipinas, donde la recogió una familia de este pais, a la cual pertenecen unos niños que hoy están en Pamplona y a quienes la joven malaya cuida.

El día 25 de este mes se venderá en subasta en las factorías militares el esparto inútil que en ellas existe.

La guardia civil de Allo ha detenido al joven de Muniain de la Solana, Victor Aramendía, sin oficio conocido, como autor del robo cometido el día 10 en la casa de Saturnino Campos, consistente en 10 pesetas.
 Dicho sugeto, convicto y confeso de su delito, ha sido puesto a disposicion del juzgado municipal, juntamente con 9,50 pesetas de las robadas que tenia escondidas en las afueras de la localidad.

Han sido nombrados por la junta provincial de instruccion pública maestros interinos: De Ciga, D.ª María Teresa Miguel; de Artazu, D. Pedro Calvo; de Garisoain, D. Pedro Gonzalo Arregui; de Saldías, D. Tomás Gomez; de Ayesa, D. Patricio Erdocia, y de Adoain, D. Benito Gaston.

En la sesion del Senado del día 12 se leyó un dictámen de la comision de actas, declarando la validez de la eleccion de D. Wenceslao Martinez por Navarra, y la nulidad del segundo escrutinio en que se proclamó senadores a los Sres. D. Cruz Ochoa y D. Ramon María Badarán.

Agradecemos mucho a la Excmo. Diputacion el regalo de dos ejemplares del folleto intitulado *Los derechos de Navarra* cuyo contenido son los artículos publicados por el distinguido letrado de Tudela D. Gregorio Iribas en el *Diario de Avisos* de aquella ciudad desde el 7 de Febrero al 7 de Marzo de este año en defensa de nuestros Fueros.
 De la importancia de ese trabajo, bastará decir que ha merecido de la Diputacion el ser reproducido por ella en forma de folleto que se repartirá profusamente en toda la provincia.
 No hay, por lo tanto, que decir qué recomendable y digno de ser leído lo conceptuamos.

Con buenas entradas se verificaron el domingo y lunes las novilladas dispuestas por el Sr. Mañero y que hablamos anunciado.
 Los novillos echados al redondel para di-

version de los aficionados fueron á propósito para el objeto. Dieron bastante juego y proporcionaron varios revoluciones sin consecuencias de consideracion.

Los dos toreros, de la ganaderia de Saenz, de Navarrete, eran mayores que los que ordinariamente son lidiados en espectáculos semejantes y cumplieron bien su cometido.

Tambien cumplieron con el suyo el Chalo y sus compañeros.

Con lo cual y con la música y gaitas los dos espectáculos estuvieron animados y creemos habrian dejado contentos á los espectadores y al empresario.

En la novillada del lunes una de las reses, encontrando abierta una puerta del tendido, se coló por ella produciendo el incidente que los lectores se imaginarán, sin consecuencias.

Denuncias.

—Los agentes de este municipio han denunciado á varios sujetos que durante la novillada del dia 13 del actual arrojaron vino á uno de los lidiadores.

Se les impondrá el correctivo correspondiente.

—Tambien han sido denunciados varios jóvenes que se entretenian en golpear las puertas y escandalizar á deshoras de la noche, á los cuales se les impondrá la multa correspondiente.

—Los municipales han denunciado á un muchacho por romper de una pedrada una lámpara de la luz eléctrica de la calle de Chinchilla. Se ha mandado tasar el daño y se le impondrá el correspondiente correctivo.

—El dia 14 del actual fueron inutilizados en el Mercado público de esta capital 5 kilogramos de carne y tres cuartos de cordero por no hallarse en buenas condiciones para el consumo.

La funcion solemne de la Asociacion de Hijas de Maria, que estaba anunciada para el dia 20, se ha trasladado por disposicion de la Superioridad Eclesiástica al domingo dia 27 de Mayo.

Entre los conventos de Capuchinos y San Pedro cayóse ayer tarde de la caballeria en que iba montado, un hombre que se ha dicho era de Villava.

La caída le ocasionó una conmocion cerebral. Fué asistido por algunas personas que pasaban por allí y por un religioso que marchó del citado convento.

Concursos de orfeones y bandas

Ayer se reunió la comision organizadora y efectuó los sorteos para determinar el orden en que han de practicar sus ejercicios las distintas sociedades corales y bandas que han de tomar parte en los concursos. Dicho orden será el siguiente:

Orfeones

Primer grupo, primera seccion.—1 Orfeon «Cantabria», de Santander; 2 «Eco Coruñés»; 3 «Sociedad coral», de Bilbao; 4 «Bayona-Biarritz»; 5 «Coral Filarmónica», de Bayona; 6 «Clemence Isaure», de Tolosa.

Segundo grupo, primera seccion.—1 «Saint Hubert», de Generac; 2 «Saint Vicent», de Pudensac; 3 «Vitoriano»; 4 «La Sirena», de Santander; «Coral Independant», de Capestrang.

Segundo grupo, segunda seccion.—1 «Burgalés»; 2 «Bouzon», de Bouzon.

Bandas

Primer grupo, primera seccion.—1 la del regimiento de La Lealtad; 2 la de Covadonga; 3 la de Ingenieros; 4 «Harmonie» de Libourne; 5 la municipal de Tarbes; 6 la municipal de San Sebastian.

Segundo grupo, primera seccion.—1 la del regimiento de San Marcial; 2 la de Artilleria.

Segundo grupo, seccion segunda.—«Groupe independents», de Nogaro.

La Junta provincial del Colegio médico-farmacéutico navarro, ha acordado que la reunion con las Juntas de distrito se verifique el dia 23 del presente mes á las tres y media de la tarde en el Instituto provincial de segunda enseñanza.

Por no haberlo observado hasta despues de hecha, en parte la tirada de la primera plana, en el suelto sobre construccion de ferrocarriles, un párrafo de distinto cuerpo de letra que el resto.

Servicio militar para el dia 16

Parada.—Cantabria.

Jefe de dia.—D. Luis Aynat, Coronel de Numancia.

Hospital y provisiones.—América 3.º capitán.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentia & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de loteria en **Hamburgo**, tocante á la loteria de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Seccion religiosa

Miércoles.—*Santos Ubaldo, Honorato, Dominolo y Posidio, obispos y confesores, Juan Nepomuceno, canónigo y mártir, Beato Gil, dominico y Santa Máxima, virgen.*—Ayuno.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho que se hará la Reserva.

En San Nicolás.—Novena á su santo Patrono y Titular.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., terciá, Misa solemne, novena, gozos cantados y Reserva.

A las siete y media de la tarde ejercicio de las Flores de Mayo, con lectura, sermon, letania, letrillas cantadas y Rosario.

En San Lorenzo.—Novenario á la Santísima Trinidad.—A las nueve de la mañana Misa y novena rezadas. A las ocho de la tarde novena con gozos cantados y Rosario.

Jueves.—En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana Flores de Mayo con Misa, meditación, cánticos y plática.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que movais los corazones de los fieles á contribuir, en cuanto puedan, á la magnificencia ó siquiera á la decencia de vuestros templos.

PROPÓSITO.

Dar un poco menos al adorno de la propia casa y persona, y consagrar algo de esta economia al adorno de las casas de Dios.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias diversas

Madrid 14 (12 n.)

Las sesiones de ambos cuerpos colegisladores celebradas hoy estuvieron desanimadas.

—En el Congreso ha comenzado la discusion del proyecto de ley contra el anarquismo.

—Han fracasado las gestiones para conseguir un arreglo con Alemania. Desde el jueves regirán las tarifas máximas.

—Se insiste en que el Gobierno espere á que se vote el bill de indemnidad para dar por terminada la presente legislatura.

—Muchos diputados se disponen ya á ausentarse de Madrid. Hoy ha salido Romero Robledo para Antequera.

—Se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra para fallar en la causa contra los anarquistas de Barcelona. El miércoles será conocida del público la sentencia que dicte.

Se supone que será confirmativa de la dictada por el tribunal inferior.

—Elementos católicos de Madrid se proponen emprender activa propaganda para ver de formar un gran partido católico exento de toda mancha de error liberal y tambien de bandería política determinada.

La cuestion batallona

Madrid 15 (10 n.)

Se ha aplazado hasta el jueves la reunion de los ministros anunciada para hoy.

En ella se tratará de fijar la fecha de terminacion de la actual legislatura; de la manera de prorrogar el *modus vivendi*, y de los medios extremos que habrán de emplearse para dar solucion á la cuestion de los tratados.

El Gobierno quiere evitar la obstruccion de los conservadores, pero éstos insistirán en su actitud, suponiendo que así ocasionarán una crisis.

Madrid 15 (11,55 n.)

Presupuestos

Se da por seguro que los nuevos presupuestos no podrán ser presentados á las Cortes con la oportunidad necesaria, por lo que en el próximo año económico regirán los actuales.

Empréstito

Entre personas que suelen tener buenos informes, se habla de gestiones del ministerio de Hacienda que tienen por objeto contratar un empréstito pequeño.

ANUNCIOS

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA, Capital social 5.000.000 de pesetas. Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTEARENA Y EGÚZQUIZA, Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

Anuncio

El Patronato de la Obra pía fundada por el Excmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo, marqués de Urquijo, ha acordado conceder seis legados de 750 pesetas cada uno, para dotar á seis jóvenes solteros de ambos sexos naturales de esta ciudad y residentes en la misma, de edad de 20 á 30 años, de buena conducta moral, y que carezcan de bienes de fortuna. En su virtud los que reúnan estas circunstancias, y aspiren á cada uno de los legados, deberán solicitarlo del Patronato, en el término de treinta dias á contar desde el día de mañana, acompañando á la solicitud su partida de bautismo, y un certificado de buena conducta moral expedido por el párroco respectivo y otro certificado del Alcalde en que se haga constar la residencia y carencia de bienes del solicitante.

Estas solicitudes documentadas se presentarán dentro de dichos treinta dias á D. Simon Villanueva párroco de la Iglesia de San Lorenzo de esta ciudad.

El Patronato en uso de sus facultades adjudicará los legados á aquellos pretendientes que á su juicio reúnan mejores circunstancias para ser favorecidos con el dote, el cual será entregado cuando el agraciado ó agraciada, acredite haber tomado estado de matrimonio canónico, y cederá el derecho á su percibo á los cuatro años de concedido sin haberlo verificado, adjudicándolo á otro que llene los requisitos necesarios al efecto.

Los aspirantes que no hubieren sido agraciados en años anteriores, podrán renovar su pretension en el presente, recogiendo los documentos antes presentados. Si no lo hacen se entenderá que renuncian á la pretension.

Pamplona 15 de Mayo de 1894.—Simon Villanueva, párroco de la Iglesia de San Lorenzo.

HOJITAS RELIGIOSAS

apropósito para distribuir las despues de las Comuniones y en otros actos, que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Id á José, Dios con nosotros y La Virgen y el alma, á 4,50 pesetas el 100.

Quince minutos en la presencia de Jesús Sacramento y Diez minutos ante la Virgen, á una peseta el 100.

Á DIEZ PESETAS

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en

La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona

R. QUEROL AYALA.

QUINTAS

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El que suscribe, Agente en dicho ramo, hace 16 años que viene verificando las operaciones concernientes á él, hasta la fecha nadie ha tenido que lamentar el más mínimo incidente; hoy advierte á los padres, tutores y demás que tengan hijos ó interesados que les comprenda ser sorteados en el próximo reemplazo, no se apresuren á contratar á los mismos antes del sorteo hasta el mes de Octubre ó Noviembre, época más oportuna para verificarlo; á este fin el firmante abrirá su oficina en los primeros dias del de Octubre, Estafeta 65, 2.º. Pamplona, donde recibirá á cuantos le honren con sus visitas ó correspondencia, significando que para atender á los compromisos que adquiere cuenta con suficiente capital.—Pascual Mañero.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

Nuevo catecismo en ejemplos.

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar.

Es un libro cuya lectura recrea é instruye, de utilidad grandísima para las familias piadosas, particularmente para los niños, á los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana.

La primera edicion, que se hizo popular, se agotó muy pronto.

Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edicion, á 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administracion de este periódico.

EN EL ALMACEN DE CAMAS

LA PERLA INDUSTRIAL

se remiten gratis modelos de camas y cunas á quien los solicite.

Cómodas, mesillas, sillas, surtido de espejos desde 3 reales en adelante.

Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

Música religiosa

Por ausencia del editor D. Narciso Rada se ofrecen con notable rebaja de precio las obras siguientes, propias para Mayo y Junio.

	Ptas.
Letrillas para la comunión de las niñas, por D. Rafael Disep.	0,40
Marcha para procesiones, y elevacion y plegaria, por el mismo autor.	0,30
Flores á Maria, á 3 voces (2 triples y bajo), del mismo autor.	0,25
Flores á Maria, á duo y coro, por D. Baldomero Fernandez.	0,50
Flores á Maria, á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe D. de Rada.	0,50
Despedida á la Santísima Virgen, á duo de triples, por D. Julian Burguete.	0,75
Gozos al Sagrado Corazon de Jesús, á tres voces con acompañamiento de órgano, por D. A. Peñalva C.	2
Letrillas al Sagrado Corazon de Jesús, á coro, por D. P. Golderaz.	0,50
Gozos al Divino Corazon de Jesús, 3 voces por D. Felipe Ernicas.	0,50
Motete al Santísimo, á solo de tenor, por D. Narciso Rada.	0,30
Trisagio al Santísimo, 3 voces, por B. T.	0,30

En breve se remitirá por el correo un catálogo detallado de las obras de que hay existencias.

Para los pedidos, acompañando el importe en sellos ó libranza, dirigirse al Administrador de este periódico, Estafeta 31.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

3, PLAZA DEL CASTILLO, 3

EL SACERDOTE SANTIFICADO

en los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Meditaciones sacadas de la obra francesa del P. Chaignon, S. J., añadiéndose algunos documentos del Padre Santo y varias observaciones por el P. Nicasio Eguiluz, de la misma Compañía. Con aprobacion de los Superiores.

Se vende en la Administracion de este periódico á tres pesetas en rústica y cuatro encuadernado.

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, Constitucion 39.

Se invita

á los que necesiten comprar camas del país é inglesas de hierro y todo laton, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por

LA GRAN BRETAÑA, Mayor 14, Pamplona

Venta á plazos todas combinaciones.

Estampas y Devocionarios

PARA 1.ª COMUNION.

Hay buen surtido en la Administracion de este periódico, Estafeta, 31.

SOBRE-

asada, Queso de Mahon, Sobreasada de Mallorca, Salchichon y vinos de Jerez.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

12—Mayor—12

Véase el anuncio de cuarta plana.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y Maria Santísima, salmos de Visperas y responsos.

Se vende á 25 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

La vida feliz

ó sea las fuentes de la felicidad verdadera. Obra espiritual teórico-práctica por D. Santiago Ojea y Marquez, Presbítero. Con licencia eclesiástica.

Consta la obra de cuatro tomos en 4.º, esmeradamente impresos y de abundante lectura, y se vende en la Administracion de este periódico á 12 pesetas en rústica y 15 encuadernada.

Los que compren esta obra adquieren el derecho de recibir por mitad de precio *El Reinado de Jesucristo y Observaciones doctrinales á ricos y á pobres*, obras del mismo autor.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,

Estafeta 31.

Invitacion para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M.

ó APROXIMADAMENTE
Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:
1 Premio á M. **300000**
1 Premio á M. **200000**
1 Premio á M. **100000**

2 premios á M. **75000**
1 " " M. **70000**
1 " " M. **65000**
1 " " M. **60000**
1 " " M. **55000**
2 " " M. **50000**
1 " " M. **40000**
5 " " M. **20000**
3 " " M. **15000**
26 " " M. **10000**
56 " " M. **5000**
106 " " M. **3000**
253 " " M. **2000**
6 " " M. **1500**
756 " " M. **1000**
1237 " " M. **500**
33950 " " M. **148**

18991 Premios 300, 200, 150, 127
100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55 mil 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciendo en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente inportar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcas &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cebrar, ó en sellos de correo.

Para el sortee de la primera clase cuesta:

UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9
UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sortee se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sortee y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de

30 de Mayo de 1894.

VALENTIN y CIA.

Expendeduría general de lotería
HAMBURGO

ALEMANIA.

TALLER NUEVO DE RELOJERÍA

DE

SANTIAGO MARFAGON

calle Nueva 22, 2.º, izquierda

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Relojes ingleses, limpieza	3	Repaso	1,75
Sonerías de pared y sobremesa, limpieza	7	Limpieza	2
Sonerías de cabecera, limpieza	7,50	Muelle real (cuerda)	2
Cronómetros, limpieza	8	Un rubi (centro)	2
Repeticion de bolsillo de cuarto y minuto	10	Espiral (pelo)	2,50
		Arbol de volante	4
		Cilindro	5
		Muelle de salto	1,25
		Eje de rueda (piñen)	3
RELOJES DE CUADRO			
Limpieza	3	De sobremesa, limpieza	5
Repaso	2	Repaso	2
Reguladores, limpieza	3	Alemanes, limpieza	2,50
Repaso	2	Repaso	1,50

Calle Nueva 22, 2.º, izquierda, Pamplona.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adornados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunion.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abandio Irizarri, Zapatería 36.—Dr. Valencá, Bolsas 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitea, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudillers 32, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1815 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 **PAMPLONA** Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.

ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.

ACEITES de Aragon y Andalucía.

ARROCES de Valencia y Carolina.

BACALAOs de Escocia, Islandia, Neruega y otras clases.

BUJAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.

CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados

FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.

GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.

JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.

PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.

SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.

SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

SALCHICHONES legitimos de Vich.

QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.

VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

FLORES DE MAYO

ó *Mes lírico de María* por Norberto Torcal y Chueca, Forma un volumen de 148 páginas en 4.º, que contiene meditaciones en verso para cada dia de Mayo. Se vende á 1,50 pesetas en la Administracion de este periódico.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastarena y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

EL QUINIUM LABARRAQUE

única reparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince dias, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinum. »

D. WAHU Médico principal de los Hospitales de Argelia. Fabricación y origen : Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de **BERROS** y **ZARZAPARILLA Roja** concentrados

Hállase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor : MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.